



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1405 de 2023**

---

---

S/C

Comisión de Transporte,  
Comunicaciones y Obras Públicas

---

---

**COMISIÓN DE VECINOS DE CAMINO A TAPIA,  
PUNTAS DE PEDRERA Y LA PALOMA**

Delegación

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 14 de junio de 2023

(Sin corregir)

**Preside:** Señor Representante Daniel Martínez Escames.

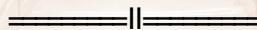
**Miembros:** Señores Representantes Rodrigo Albernaz Pereira, Eduardo Elinger, Carlos Varela Nestier y Martín Tierno.

**Delegado  
de Sector:** Señor Representante Marcelo Fernández Cabrera.

**Invitados:** Por la Comisión de vecinos de Camino a Tapia, Puntas de Pedrera y La Paloma, señores Jorge Núñez, Presidente; Horacio Rodríguez, Secretario General y Néstor Rodríguez, Responsable Relaciones Institucionales.

**Secretaria:** Señora Laura Rogé.

**Prosecretaria:** Señora Sandra Pelayo.



**SEÑOR PRESIDENTE (Daniel Martínez Escames).**- Habiendo número, está abierta la reunión.

Antes de ingresar al orden del día quiero dejar constancia, para que figure en la versión taquigráfica, de que recibimos una comunicación del diputado Elinger sobre lo que será, en una fecha a coordinar, la visita a los departamentos de Maldonado y Rocha, misión que le habíamos encomendado en la reunión anterior debido a su vinculación directa con el territorio mencionado.

Por otra parte, informamos que la Comisión va a tener una reunión extraordinaria el miércoles 21 a la hora 12 para recibir al señor ministro de Defensa Nacional, Javier García, acompañado de autoridades de la Dinacia con el fin de conversar y recibir información sobre los avances de la situación planteada por los operadores aéreos del aeropuerto de Melilla.

Como único punto del orden del día vamos a recibir a los señores Horacio Rodríguez, Néstor Rodríguez y Jorge Núñez que han solicitado una audiencia para plantear temas de interés.

(Ingresan a sala los señores Horacio Rodríguez, Néstor Rodríguez y Jorge Núñez)

—La Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de la Cámara de Representantes da la bienvenida a los señores Jorge Núñez, Néstor Rodríguez y Horacio Rodríguez, quienes solicitaron ser recibidos para realizar planteos vinculados al Camino a Tapia, Puntas de Pedrera y La Paloma con el fin de presentar un proyecto piloto de inversión de carpeta asfáltica a camino Tapia.

**SEÑOR NÚÑEZ (Jorge).**- Agradezco a la Comisión por habernos recibido.

Quiero presentar a Horacio Rodríguez, secretario general de la comisión de vecinos de Camino a Tapia y a Néstor Rodríguez, responsable institucional de la comisión. Horacio tiene una empresa de transporte y Néstor es jubilado al igual que yo, aunque del sector privado. Quien les habla estuvo veintisiete años trabajando en el Banco Interamericano de Desarrollo; recientemente me jubilé y compramos con mi familia una chacra en San Jacinto, departamento de Canelones.

Les agradezco nuevamente por habernos recibido.

Esto viene desde hace diez o quince años, desde que venimos notando el deterioro del Programa de Caminería Rural. Los que estamos jubilados y los que están en actividad formamos una comisión -se trata de 622 familias; luego comentaremos un poco más- y nos sentimos en este compromiso porque hay fondos en organismos internacionales, tanto en el BID como en el Banco Mundial, para el programa 994 de la ley de presupuesto N° 19.924, que ustedes votaron. Yo soy economista y quiero aportar algo al país. La idea es reunirme con ustedes y dialogar. Este trabajo lo realicé en varios países de Latinoamérica y para mí es un orgullo entregarlo a la Comisión.

Como bien decíamos, esta es una investigación del Programa de Caminería Rural que nace en la OPP. Este no es un problema del actual gobierno, sino que entendemos -y lo vamos a poder demostrar- que viene de mucho tiempo atrás. Realmente es una pena, y lo decimos porque después de tantos años no encontramos respuesta.

Para la presentación les pedimos aporte tecnológico. Tenemos audios, videos e impresos. Al final podemos responder preguntas y hacer un cierre de presentación con una propuesta y una solicitud para ustedes como apoyo para esta investigación.

¿Quiénes somos? Nos convocamos como la mesa de control ciudadano. Nos habrán visto en la prensa porque nos visitó el diputado Lereté cuando estábamos a pleno

en camino a Tapia donde la Intendencia de Canelones estuvo haciendo aplicaciones. Somos 622 familias que integran una zona suburbana: La Paloma, Puntas de Pedrera, Ruta N° 88 y Estación Tapia -ahora les mostraremos la ubicación-; no somos 4 o 5 como se mencionó en su momento por parte de alguna prensa tendenciosa. Reitero que somos 622 familias.

El Camino a Tapia es considerado conector principal. Es un conector que está desde la Ruta N° 11 hacia Estación Tapia; cubre dos localidades o poblaciones. Es fundamental decir que somos una organización social sin fines de lucro y totalmente apolítica. A los vecinos les decimos siempre que tratemos que no mezclar los tantos porque de lo contrario no podemos ser técnicamente solventes y con rigor, que es lo que necesitamos. Los logros que hemos obtenido en menos de un año no son menores. El primer logro es que tenemos el apoyo del Municipio y el Concejo de San Jacinto. Allí están todos los partidos porque si bien el señor alcalde es blanco, participan también los demás concejales.

Otro logro es que somos miembros de la Institución Nacional de Derechos Humanos; lo decimos con mucho orgullo porque esta es la primera comisión de vecinos a nivel del interior que participa de esta Institución. Este es un tema que afecta realmente al ser humano, como van a poder ver.

El tercer logro sería la tubería de agua potable. Habrán visto en la prensa que lo pudimos hacer con mucho esfuerzo y gracias al apoyo del señor presidente de la República, Luis Lacalle Pou, y las autoridades de OSE. Nosotros hicimos el proyecto de inversión; pensaban que éramos pocos pero somos 622 familias. En el proyecto de inversión para este logro del agua potable hacemos el repago en dos años y medio. Se puede decir: "Es poca gente, ¿cómo van a hacer el repago de la inversión? Nosotros no pedíamos ayuda, solo que se instalara la tubería. Con los ingresos por altas de nuevos servicios más un promedio de \$ 400 o \$ 500 por mes entre todos los vecinos estamos pagando el proyecto en dos años y medio; ese no es un tema menor.

El cuarto logro es el compromiso del ministro Falero, con quien nos reunimos el día 22 de febrero. Hicimos una presentación parecida pero más técnica -esta la hicimos para dar un contexto más *aggiornado* a las necesidades de ustedes-; fuimos al hueso con el fin de dar las opciones de financiamiento para la carpeta asfáltica con tratamiento bituminoso. Lo que nos están ofreciendo hoy es tosca y va a pérdida; un camino de tosca no genera ningún retorno. Es interesante que puedan ver esto no solamente por el Camino a Tapia, sino para el Uruguay profundo.

Un quinto logro que esperamos poder concretar hoy o cuando ustedes lo dispongan -tanto esta Comisión de Diputados como la correspondiente del Senado- es un apoyo unánime, de todos los partidos, para que esto que vamos a presentar y demostrar no pase más en el Uruguay profundo.

El Camino a Tapia parte desde San Jacinto y llega a Estación Tapia. Por esta zona que van a ver acá pasa un arroyo. Todos los inviernos, cuando llueve -el año pasado no fue el caso-, no da paso a todas estas personas. De un lado quedan 1.200 y del otro 14.000; ahora con el censo vamos a tener datos exactos. Se trata de 10.885 kilómetros.

Acá hay un tema no menor. Nosotros vivimos en el Uruguay profundo -están todos invitados a conocer nuestros domicilios-; a 60 kilómetros de Montevideo, pero en una zona rural. Los invito a que conozcan esta zona del Uruguay porque si siguen ese camino -que es una belleza- desde Estación Tapia, van a ver como si fuera una cordillera. Le digo cordillera porque viví en otros países y me resulta muy parecido a lugares como España; no tiene mucha altura y es interesante para desarrollar un proyecto turístico.

Esto forma parte del proyecto que le presentamos a Falero; no se trata solamente del camino, sino de conectar la Ruta N° 11 con la Ruta N° 8 para hacer un descanso de la Interbalnearia y poder ofrecer otra propuesta de conexión para los argentinos, ya que aquí la Ruta N° 11 se congestiona en época de turismo.

El objetivo general es proponer cambios que nos favorezcan a partir de la investigación del Programa de Caminería Rural. El cambio principal es la eficiencia en el uso de los dineros públicos, lo que más adelante comentaremos. Hemos hecho un análisis bastante profundo de la diferencia entre tosca, carpeta asfáltica y tratamiento bituminoso. Tenemos dos retornos en la inversión. Estamos comparando la carpeta asfáltica y el bitumen con la tosca, que va a pérdida.

Reiteramos el tema del puente del arroyo de los Negros porque quedan aisladas esas dos partes que mencioné previamente. Un objetivo específico para nosotros es terminar con ese tema. Estamos a 60 kilómetros de Montevideo; no quiero ni pensar en otros lugares más lejanos del Uruguay profundo -me gustaría conocerlos- que quedan aislados.

Pudimos mejorar la Escuela N° 207 que no tenía señalización ni agua potable; hace tres meses que esa escuela rural tiene agua potable y señalización.

No tenemos transporte público. Esto es una pena porque cuando sube el borde del arroyo los Negros, la gente que viaja desde Estación Tapia, como por ejemplo los muchachos que tienen que ir al liceo, no tienen forma de cruzar. Queremos buscar una solución para que esos muchachos puedan viajar en un transporte público. Para llegar allí, los padres tienen que dar una vuelta de casi 22 kilómetros; al respecto también hemos hecho una investigación.

Por otro lado, están las inversiones. Altos de San Jacinto es un fraccionamiento que tiene muy fuertes inversiones de un grupo de argentinos que está desarrollando una infraestructura muy interesante. Si el producto bruto interno -el 20% del país, el sector agroindustrial- aporta, tratemos de apoyar para mejorar la agricultura familiar. Yo soy un pequeño productor, aunque jubilado, y creo que aporto al producto. Los vecinos que están trabajando codo a codo y se levantan muy temprano se merecen tener como mínimo lo que llamamos técnicamente "lo sólido del desarrollo económico y social para el agro", o sea el camino. Ahí hablamos de un círculo virtuoso de modelos de gestión con la creación de un fondo rotatorio, que es una de nuestras propuestas.

En nuestra investigación tenemos el contexto del Programa de Caminería Rural. Investigamos qué está pasando con la OPP, que es donde nace; con la Intendencia de Canelones y con el Municipio de San Jacinto, que es hacia donde llegan los recursos. En cuanto a la actividad en la investigación del proyecto, les vamos a comentar cómo venimos trabajando, el objetivo específico y fin último del proyecto.

En esta diapositiva figuran los pilares socioeconómicos que merecen la atención de la gente; estamos en la Casa de la democracia, de los uruguayos, y lo mejor es que ustedes tomen contacto con esto. Les reiteramos la invitación para que puedan conocer ese bello lugar.

El costo de oportunidad es lo esencial, la columna vertebral de nuestro proyecto porque habla de lo que estamos haciendo mal. Nos incorporamos todos, porque la participación ciudadana en la Ley N° 19.272 es fundamental; ustedes no tienen por qué conocer todo y estar en todos los terrenos del país. Creemos que es fundamental motivar a la ciudadanía, ya que generando participación ciudadana podemos controlar; por eso le llamamos la mesa de control ciudadano.

Vamos a hablar de gasto, pérdida, inversión y retorno, y tenemos una propuesta de reingeniería fiscal. Muchas veces presentamos el problema y no traemos soluciones; aquí intentamos no solamente traer la investigación, sino ver cómo podemos aportar a la solución y a la conclusión de esta presentación.

Vamos al contexto y a ver por qué investigamos esta situación del Programa de Caminería Rural; ustedes lo conocen muy bien porque lo trabajaron. El artículo 666 de la Ley N° 19.924 de presupuesto nacional refiere a los proyectos N° 994 y N° 999. Con el Proyecto N° 994 sabemos que no hay inconveniente porque es auditado tanto por el Banco Mundial como por el BID; los fondos son auditados porque de lo contrario no pueden funcionar. Tenemos un tema con el Programa N° 999 que hoy no está siendo auditado y sale de Rentas Generales, que somos todos los que aportamos con la contribución y la patente. Insistimos con que esto tiene veinte años. No es que desde hace un año trabajamos mal y nos equivocamos; venimos arrastrando este tema desde hace veinte años como mínimo.

También hay roturas de trabajos de caminería rural. Como ejemplo, les hago escuchar un audio.

(Se escucha un audio)

—A esto le llamamos desidia, descontrol total. En el audio, un trabajador nuestro del agro les está diciendo que no lo rompan, que tengan cuidado; simplemente les previene. Hay una supervisora -esto se denunció en Dirección de Obras- que dice: "No importa, rompelos, que después comprás otro". Si alguno de ustedes vive en el interior, conoce la situación. El que compra una chacra paga lo de afuera, por ejemplo los caños para el desagüe. Digo esto porque no es menor; estamos hablando de que cada caño sale \$ 1.800 o \$ 2.000 y si son cuatro estamos hablando de \$ 10.000. En realidad no importa si es un peso, porque son dineros nuestros; esto es desidia total.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** ¿Nos van a dejar esa presentación con los audios?

**SEÑOR NÚÑEZ (Jorge).-** Si quieren, sí. La idea es que ustedes tengan los antecedentes. Acá hay temas fuertes y nosotros apostamos a la eficiencia y al buen uso de los dineros públicos.

El incremento de accidentes es importante; está registrado en la seccional de Policía y fuimos también al Juzgado N° 14 para denunciar la situación.

Reiteramos los puentes que dejan a las personas aisladas en las temporadas de lluvia y la situación de la Escuela N° 207 que está en el medio del camino.

El control de tránsito indica que entre 950 y 1.000 vehículos diarios usan el camino; tenemos las 1.000 firmas que presentamos al señor ministro de Transporte y Obras Públicas para poder ser sólidos con las respuestas.

Asimismo, hay un incremento del tránsito de camiones pesados sin control. Aquí les mostramos un video de marzo de este año -hace dos meses- para que vean cómo está el camino hoy.

(Se muestra un video)

—En la presentación de este proyecto tuvimos varias actividades. En el marco de la Ley N° 19.272 nos reunimos con el alcalde; después, la comisión de vecinos mantuvo una reunión con la Dirección de Obras de la Intendencia de Canelones y también tuvimos una reunión en la OPP. Lo interesante de esto es que hoy tenemos la respuesta de las autoridades. Nos dan para adelante y nos dicen: "Está pasando esto y somos conscientes".

También nos reunimos con los partidos políticos: Frente Amplio, Cabildo Abierto y Partido Independiente. Como les dijimos, el 22 de febrero nos reunimos con el ministro Falero, luego con el presidente de Unasev y hoy nos estamos reuniendo con ustedes. Esa es la cronología de los hechos.

¿Qué notamos en todo esto y con este primer impreso? Hicimos un pedido de acceso a información pública a la Intendencia de Canelones. Así comenzamos en marzo del año pasado, pidiendo el presupuesto concreto asignado para 2018- 2022 -ustedes saben que según la ley hay que ser muy concretos- para el Camino a Tapia, denominado por la OPP UYCA 1366. Esperamos, y lo que nos llegó no fue el presupuesto, sino lo que ellos llaman en la jerga de transporte -ustedes lo conocerán muy bien- recarga de tosca. Nos mandan esa tabla y vimos que decía 1.200 metros cúbicos de tosca; estamos hablando de 120 camiones de 10 metros cúbicos cada uno o de 60 camiones en una sola aplicación. Nos empezamos a reunir con los vecinos y nos preguntamos si los habíamos visto alguna vez -vivimos algunos a 60 metros y otros a 5-, pero ninguno vio nunca ese movimiento de tosca. Se trata de los dineros públicos, los nuestros. Ustedes vieron el estado de abandono; se cruzó la línea -a los niños les decimos que no crucen determinada línea- de abandono y de desidia. La planilla de recarga de material de tosca, el escrito que están viendo ahí, determina que tenemos realmente un problema. Hicimos el pedido de acceso a la opinión pública. Le preguntamos a la OPP cómo veían esa situación a partir de ese impreso y ellos nos dijeron que la responsabilidad era de la Intendencia, que ellos hacían la transferencia de dinero. En una transferencia de dinero -crédito y débito- se debita de una cuenta y se acredita a la otra. La Intendencia nos dice por medio del pedido de acceso a la información pública que ellos manejan una cuenta global -le llaman así-; no hay una transferencia específica, sino una global. Ahí debe haber una mejora, pero no porque se estén haciendo mal las cosas porque sí, sino porque si la OPP, como señala, transfiere tanta cantidad de dinero para el camino, técnicamente -esa es parte de la solución que queremos proponer- debería ser crédito y débito y la Intendencia por tecnicismos no debería dejar de acreditarla. Acá pasan dos cosas: los que vivimos ahí no observamos la tosca y encima no se acredita y no podemos ver que técnica y contablemente los dineros ingresaron a la cuenta. Esa es la situación.

Por otro lado, se realizan licitaciones; el BID y el Banco Mundial tienen obligación de hacerlas. Nosotros no entendemos por qué no se hace como con el Proyecto N° 994 -que ustedes conocen muy bien porque está dentro de un artículo que votaron acreditando dinero- ; para el BID se hacen licitaciones y no se pueden hacer para el Proyecto N° 999. Creemos que ahí se puede trabajar.

La situación actual del Programa de Caminería Rural en el camino UYCA 1366 genera el incremento de siniestros con pérdida de vidas y mutilados. En esto queremos reflexionar un poco. Si bien no hay pérdidas de vidas constatadas -falleció un chico motorizado el año pasado, pero fue por otros temas- sí está habiendo personas mutiladas; estamos teniendo accidentes permanentemente.

Como dijimos, hay costos de roturas que demostramos con fotos y un video; puentes que quedan aislados en períodos de lluvia; desconfianza de la ciudadanía. Esto es de lo que hablábamos hoy. Deberíamos estar ganándonos a la gente que nos vota y actuando de forma eficiente con los dineros públicos porque, de lo contrario, demostramos que no estamos gestionando. Hay una falta de gestión técnica que nos permitió identificar roturas en fibra óptica. Les voy a hacer escuchar un audio del gerente de la empresa que trabajaba en la zona para colocar la fibra óptica de la escuela.

(Se escucha un audio)

—Esto quiere decir que estaba trabajando caminería rural y rompieron de nuevo. Hay un tema de costos de rotura. Los uruguayos con nuestros impuestos hicimos una inversión importantísima en fibra óptica -nos consta porque el caño está puesto-; me gustaría que ustedes vieran de lo que estamos hablando. Nosotros fuimos y vimos que los cables quedaron arrollados. Tiene que haber una relación interinstitucional -esa es parte de nuestra propuesta- para que no pasen estas cosas porque se trata de nuestros dineros. Creemos que el Programa de Caminería Rural es ineficiente -lo demostramos acá- y caro; no hay controles y nos preocupa. Según la propia Unasev -estamos trabajando en un proyecto que vamos a presentar en la Institución Nacional de Derechos Humanos-, el costo que tiene las pérdidas de nuestra gente, mujeres y niños, es enorme; estamos hablando de US\$ 1.500.000.000 anuales. Esto no lo decimos nosotros, lo dice Unasev. A todo esto agregamos entonces esta información; está buenísimo que Unasev esté trabajando codo a codo con la comisión e inclusive con la Institución Nacional de Derechos Humanos porque esto tiene que saberse. ¿Por qué tenemos un camino rural con tosca? Ahí vamos al análisis de costo de oportunidad. Acá tenemos otra copia. En el impreso final hacemos la relación de gasto a pérdida versus inversión con retorno económico. Hoy un camino de tosca vale US\$ 300.000 anuales. Si nosotros lo devengamos a diez, cuatro o tres años generamos US\$ 3.000.000. Entonces, si nos focalizamos en las diferentes opciones que hay, vemos que la tosca que va a pérdida. Fíjense ustedes: US\$ 300.000 versus tratamiento bituminoso o carpeta asfáltica. Nosotros tenemos el repago en tres años y medio.

Esto lo tenemos que interiorizar todos. Estamos haciendo mal las cosas, gastando mal nuestro dinero. No estamos siendo eficientes. Si nosotros con un tratamiento bituminoso logramos siete años y medio de duración para ese camino, estamos siendo mucho más eficientes con los dineros de los uruguayos y vamos a demostrar que realmente hay un cambio.

Nos reunimos con el ministro Falero. Él está convencido y a todo nos decía que sí; por haber sido intendente conocía muy bien la situación. Cuando hablamos del Programa de Caminería Rural no nos podemos referir a todos los departamentos. Uno de los departamentos en los que no pasa esto es San José porque se han hecho bien las cosas. Esto es apolítico, objetivo. Él nos comentaba que se había hecho bien porque todos los días atendía llamadas de los vecinos por los caminos de tosca, por las roturas y demás. Esto no es el Frente Amplio versus la coalición; esto es eficiencia. Nos tenemos que mirar a la cara todos y decir: "Vamos a ponerle un poco de cabeza a esto" para no estar tirando los dineros públicos con una técnica que ya no es funcional. El tratamiento bituminoso sale más o menos US\$ 1.500.000 que pagaríamos en cinco años con la pérdida que tenemos con la tosca. También se nos mencionaba por parte del director del Ministerio de Transporte y Obras Públicas la membrana asfáltica, con la que estaba totalmente de acuerdo, pero nos falta tomar decisiones al respecto. Ahí hay una idea sobre el modelo virtuoso. ¿Qué proponemos con estas inversiones en el caso de que se den y el Poder Ejecutivo vaya caminando hacia esto? Sostenibilidad económica y un modelo de caminidad rural virtuoso porque minimizamos los riesgos.

Estamos calculando los costos de pérdidas de nuestros uruguayos. El análisis de la pérdida está muy bien hecho. Más allá de lo emocional y de las familias que pierden integrantes, el BPS pierde de estar incorporando mes a mes lo que aportan ciento y pico de personas, y se tiene que hacer cargo de los que quedan mutilados. Ahí estamos hablando de sostenibilidad económica y sostenibilidad social porque estamos previniendo accidentes. También hablamos de la sostenibilidad medioambiental

Presentamos tres precios -no podemos hablar mucho del tema porque disponemos de poco tiempo-; hay una empresa que está haciendo un trabajo muy bueno en bitumen

reciclando las cubiertas. Apostemos a eso; tenemos un problema medioambiental de cubiertas y plástico y esta empresa está trabajando en Maldonado, otro de los departamentos que está muy bien en caminería rural. Recuerden que habíamos hablado sobre las opciones de reingeniería fiscal, el mix -esto se los vamos a dejar para que lo puedan ver en el análisis- y un fideicomiso. Yo sé que el instrumento financiero está de moda, por decirlo de alguna manera, pero nosotros podemos con 14.000 o 15.000 personas -supuestamente eso va a decir el censo de San Jacinto- hacer un fideicomiso de los ciudadanos que aportamos por la vía de Rentas Generales en la contribución y el Sucive. Con eso ya tendríamos números interesantes para poder dar respuesta.

Como opción dos, a corto y mediano plazo, proponemos la creación de un fondo de incentivo como lo hicieron ustedes en su momento para la gente que se quedó sin trabajo en la pandemia, como los artistas. Podemos generar un fondo ahí.

Hay una opción tres de corto, mediano y largo plazo: el impuesto de rentas a la actividad económica. Yo sé que la colega ministra no va a querer tocar ese tema, pero puede ser interesante. Acá tenemos a un empresario de camiones pesados. La empresa aporta permanentemente para que los dineros vayan a donde tienen que ir. La caminería rural es donde nace la producción uruguaya.

Como opción cuatro tenemos un fondo rotatorio y el costo de eje por vehículo, lo que hemos visto en otros países. Podemos identificarlos, sentarnos a una mesa y ver qué se puede estar pagando por eje. No es lo mismo pagar por una moto, por una patente, por una camioneta o por camiones con tres o cuatro ejes.

Como acciones concretas proponemos la firma del convenio que se nos propuso específicamente para el camino 1366, nuestro camino; contamos con el 50% de apoyo del ministro Falero. A ustedes les pedimos el apoyo después de revisar la investigación para poder tener la declaración que nos permita ser solventes y poder decir a las autoridades del Poder Ejecutivo que nos presentamos a esta Comisión y nos apoyaron. Para la firma del convenio que nos propuso el ministro Falero falta solamente el okey; en eso venimos trabajando, creo que la gente de la Intendencia no nos va a decir que no. Disculpen, no sé de qué partido es cada uno, pero eso no importa, lo que importa es que tenemos un 50 % y nos faltaría el 50 % después de esta investigación.

Queremos proponer una comisión honoraria que trabaje mano a mano con ustedes y les pueda proveer estos insumos. Capaz que ya cuentan con el material, pero no es lo mismo recibirlo desde el Uruguay profundo, desde la participación ciudadana, que verlo estando aquí en el Palacio.

Otra de las acciones es promover un observatorio de gestión integral de caminería rural porque eso habla de la confianza que los ciudadanos debemos tener. Si nosotros podemos ver dónde están las intervenciones creo que eso tendría un valor agregado bien interesante para la ciudadanía. Reitero: proponemos trabajar en la firma del convenio con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Intendencia y en la creación de una agencia de control u observatorio que permita el apoyo a ustedes desde los diecinueve departamentos generando comisiones de vecinos que trabajen en forma honoraria; acá no hay que agregar nada a la ley de presupuesto; eso sería simplemente un insumo para ustedes.

**SEÑOR RODRÍGUEZ (Néstor).**- A lo que estaba diciendo Jorge quería agregar que después del análisis hablamos con la Intendencia para que arreglaran el camino. Luego de tanta insistencia lo repararon haciéndole un mantenimiento extraordinario, como nos dijeron, pero vimos que al mes y medio o dos meses con una sola lluvia se deterioró nuevamente.

Hicimos un cálculo de costo, según se nos dijo cuánto valía cada viaje y demás. Siendo un año normal y con tres atenciones al camino por año el costo sería de alrededor de US\$ 300.000. Entonces hicimos la cuenta de US\$ 300.000 por siete años que seguramente es lo que requiere el tratamiento asfáltico para garantizar siete años o siete años y medio. Nos dimos cuenta, costo contra costo, de que valía más la atención del bituminoso que seguir con el balastro, porque si viene un año llovedor aumentaría la cantidad de veces de atención que teóricamente requieren esos caminos. Es cierto que la Intendencia nos apoyó después de insistir para que reparara el camino, que quedó muy bien aunque duró poco.

Cuando hablamos con el ministro de Transporte y Obras Públicas llegamos a un acuerdo. Él nos ofrecía un 50 % calculando, si fuera carpeta asfáltica, unos US\$ 3.500.000. Se haría con carpeta para camiones de alto porte porque para cortar camino pasan camiones de alto porte. Hicimos la investigación y por 24 horas estuvimos controlando nosotros tres. Tenemos la planilla con la cantidad de vehículos que pasaban en 24 horas un día equis y llegamos a la conclusión de que era factible una carpeta asfáltica. El ministro nos dijo que en el momento nos podía otorgar más o menos el 50% del costo y que lo otro lo buscáramos con la Intendencia. Fuimos a hablar con los directivos de la Intendencia en San Jacinto junto con el alcalde y nos comunicaron que la carpeta asfáltica andaba entre US\$ 5.000.000 y US\$ 6.000.000. Esos no eran los planes que teníamos. Entonces nos dedicamos a recorrer otros caminos y otras carreteras del Uruguay. Fuimos a la ex ruta N° 40 que comunica Casupá con Lavalleja. Hicieron ese tramo de alrededor de 10 kilómetros con un tratamiento asfáltico que es una combinación de hormigón más la carpeta de asfalto. Quedó con una gran consistencia, vimos pasar camiones de alto porte y dijimos que eso es lo que necesitamos, lo que nos parece que sería real. Fuimos a hablar con el alcalde de Casupá y nos dijo el costo. Entonces dijimos que con la misma plata, los US\$ 1.500.000 que nos otorga el ministro, ya está, no necesitamos más nada. No queremos un camino de Manhattan, sino algo que sea transitable para que la gente de la zona pueda sacar su producción. Nos pasamos hablando casi siempre de que se nos está yendo la gente del campo, pero no les estamos dando las condiciones para que se queden. Dense cuenta de que estamos a 60 kilómetros. Nosotros conseguimos el agua de OSE, la fibra óptica -por lo menos en la escuela, ahora están viendo si la pueden hacer hasta Tapia- y también fuimos a la inauguración del alumbrado que ofreció Francia en la Cortada Marino, una cortada de 3 kilómetros entre la Ruta N° 6 y la Ruta N° 7. Nos pareció interesante el sistema de alumbrado porque es con paneles solares; dan una garantía de diez años con un cambio de batería a los siete o siete años y medio, y también nos dijeron que la pueden reciclar. Les pedimos que nos dieran un presupuesto, que estamos esperando. Queremos culminar con todo. Hacer solamente la carpeta asfáltica sale US\$ 5.000.000 o US\$ 6.000.000 y el tratamiento bituminoso US\$ 1.500.000; el alcalde nos dijo que nos podía otorgar la parte del alumbrado. Dijimos que si el costo del alumbrado es muy alto lo hacemos por etapas; hacemos una tanda ahora y luego hacemos la otra. No queremos una cosa para ayer; queremos *aggiornarnos* en una buena convivencia en la zona. Con ese costo casi podíamos decir que descartábamos a la Intendencia. La otra semana tenemos otra reunión con el ministro de Transporte y Obras Públicas justamente para llevarle ese dato, para que ellos investiguen y busquen la solución más económica y rentable para la zona. Saquen la cuenta de cuánto da US\$ 1.500.000 dividido siete años. Si después, en un año bueno sin lluvia gastamos US\$ 300.000, se nos va a US\$ 2.100.000. Saquen la cuenta y van a ver los números. Tenemos casi todo garantizado con un monto mínimo. Por eso nos parece que esta es una forma de cuidar los dineros públicos, de sacar presupuesto. Me faltó decir que el costo del alumbrado de Francia lo tiramos con otras averiguaciones como durabilidad y costo de los materiales de

alumbrado público por paneles solares, y no era tan rentable como esto. Faltaría saber cuánto es el costo real para tirar números contra durabilidad, un número contra otro, y tener en cuenta el poco mantenimiento. También preguntamos si era resistente a los granizos porque los paneles solares a veces van en una posición que los pone en calidad de riesgo de cualquier rotura. Tratamos de hacer las averiguaciones que nos parecían más correctas y brindarlas al alcalde y a todas las instituciones, porque nosotros no tenemos poder de decisión, solo tratamos de colaborar. Por eso él mencionaba que nosotros llamamos a la comisión de contralor vecinal justamente para que colabore y ya de paso -capaz digo algo que queda feo- para que no se demore tanto en tomar decisiones porque el tiempo nuestro no es el tiempo de ustedes. Nosotros empezamos en marzo del año pasado y hemos conseguido cantidad de cosas simplemente haciendo gestiones y presionando con sentido común, con números. A OSE la conseguimos con números. ¿Cuándo se retorna? En dos años y medio tenemos toda la plata; hagan la cuenta y van a ver.

**SEÑOR NÚÑEZ (Jorge).**- Les agradezco la oportunidad. El mensaje es que esto es proactivo; no estamos denunciando nada. Estamos diciendo cómo está la situación para que ustedes tomen contacto con ella. Los invitamos a comer un asado de forma distendida; tampoco tenemos que ir por un partido y por otro, sino ser uruguayos.

Estamos a la orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Muchísimas gracias a ustedes. La verdad es que toda la información que nos han vertido y que seguramente van a complementar con impresos y presentaciones ha sido muy interesante y de recibo. Quizás en el ámbito de hoy no surjan consultas por la importancia y lo cuantitativo y cualitativo de la información que ustedes nos acaban de verter, pero me animo a hablar en representación de la Comisión: cada uno de nosotros analizará el material que nos dejan; lo estudiaremos y compartiremos algunas reflexiones. Las comisiones del Parlamento tienen el compromiso de interactuar con las autoridades competentes y hacer los mayores esfuerzos por encontrar un camino de solución.

En lo personal debo decirles que no tengo otra que reconocerlos, agradecerles y felicitarlos. La mayoría de las veces quienes se sientan de ese lado de la mesa son parte del problema; pocas veces son parte del problema y parte de la solución al mismo tiempo. En este caso, les agradezco el trabajo, el compromiso, el esfuerzo y la inversión en tiempo; me parece digno de reconocer.

Reitero: seguramente del estudio de cada uno de los integrantes de la Comisión salgan consultas. Estableceremos un cronograma y una agenda de reuniones con los distintos actores de la órbita nacional y departamental para hacer un seguimiento y tratar de articular, que es nuestra función específica, con el fin de cristalizar mínimamente las aspiraciones de ustedes, nuestros coterráneos y nuestros vecinos. Los convocaremos a una nueva instancia.

**SEÑOR REPRESENTANTE FERNÁNDEZ CABRERA (Marcelo).**- Felicito el trabajo, pero no puedo dejar pasar la oportunidad porque entre otras razones conozco la zona, ya que soy vecino. En el devenir del intercambio se han dejado traslucir algunos comentarios, y a los efectos de la constancia nos parece muy importante dejar nuestro punto de vista al respecto. El tono ha sido de intercambio, de visiones sobre procesos que podemos compartir o no, pero que tienen que ver con el bien común.

Tanto en la nota como en las afirmaciones que se realizan se manejaron algunos conceptos que no puedo compartir, y quiero dejar constancia de ellos. Se habló de desidia, de falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos y de mala

gestión. Me he tomado el trabajo de visitar la zona -la recorro muy frecuentemente- y no comparto el estado del camino que muestra el video que nos hicieron ver. Lo recorrí hace poco más de una semana y lo he recorrido periódicamente por otras razones, y su estado no se corresponde con el que he visto ahí; sí es cierto que se trata de un camino de tosca.

Tengo otra visión sobre el número de habitantes; no me parece que sea correcto hablar de 622 familias en el tramo San Jacinto Tapia. Si tomamos la globalidad de la Ruta N° 88 o la globalidad de La Paloma seguramente hablemos de 622 familias, pero el planteo en concreto refiere a cuántas familias habitan entre San Jacinto y Camino a Tapia porque ese es el objetivo de este planteo.

¿Cuántos habitan?

**SEÑOR NÚÑEZ (Jorge).**- 622 familias.

**SEÑOR REPRESENTANTE FERNÁNDEZ CABRERA (Marcelo).**- ¿Lo afirman? Perfecto.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Aquellos que integramos la Comisión y conocemos su funcionamiento sabemos que estas comisiones no están creadas con el espíritu de generar diálogos entre las visitas y los diputados. Hemos escuchado a la delegación y han hecho un planteo. Si el señor diputado Fernández tiene alguna consulta específica, nos encantaría que se acogiera a esa cuestión; las consideraciones y visiones filosóficas las manejamos en el ámbito de la reserva de la Comisión porque así está establecido. Lamento muchísimo tener que hacerle esta interrupción pero me empuja y me invita a hacerlo.

**SEÑOR REPRESENTANTE FERNÁNDEZ CABRERA (Marcelo).**- Insisto con que se hacen afirmaciones que no puedo compartir, que no tienen que ver con la realidad.

(Interrupciones)

—Voy a dar lectura al Programa Caminos que Conectan.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Diputado Fernández: ya entra en la recurrencia y complica el trabajo de la Comisión.

**SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).**- Lo que el diputado está haciendo es dejar una constancia sobre comentarios que acá se realizaron y tiene todo el derecho a hacerlo; no hay ningún reglamento de ninguna comisión que le impida el uso de la palabra. Acá se dejaron constancias políticas que no voy a responder porque voy a aceptar su sugerencia, que no comparto. El diputado tiene el derecho a hacerlo; si usted desea, la delegación se retira y hacemos el debate en la Comisión, porque no vamos a dejar que en la versión taquigráfica quede solamente la versión de las visitas sobre cosas que no compartimos. Podemos hacer las consideraciones sin la delegación presente.

**SEÑOR REPRESENTANTE ELINGER (Eduardo).**- Como el presidente y el señor diputado Varela bien lo planteaban, hemos escuchado a la visita, que nos va a dejar los antecedentes de lo que consideran ha sido todo este proceso. Como Comisión podemos seguir analizando la situación a los efectos de avanzar y no salirnos de lo que puede ser un tema de formalidades.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Es de recibo lo que acabamos de escuchar por parte de los diputados Varela y Elinger. Me permití interrumpir el debate no con el espíritu de limitar o coartar ningún tipo de expresión por parte de los diputados, sino para que ciertas consideraciones las hagamos dentro del ámbito de la Comisión sin presencia de la visita

con el fin de no generar ningún tipo de malos entendidos o discusiones con la visita presente.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

**SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).**- La Comisión va a analizar toda la documentación y los vamos a invitar. Allí podremos debatir. Ustedes van a tener la versión taquigráfica de esta reunión y habrá opiniones con las que podrán no estar de acuerdo. Lo que queremos evitar -que desde nuestro punto de vista es una desventaja para la delegación- es un debate político en el que ustedes no tienen por qué entrar; las comisiones somos muy cuidadosas en no debatir delante de los invitados. Es en ese sentido: el de preservarles a ustedes su lugar. Eso no quiere decir que no puedan venir luego.

(Se retiran de sala los señores Horacio Rodríguez, Néstor Rodríguez y Jorge Núñez)

**SEÑOR REPRESENTANTE FERNÁNDEZ CABRERA (Marcelo).**- Para compartir con los colegas de la Comisión quería ilustrar la definición del programa que la OPP denomina Caminos que Conectan. Este programa se da a nivel del Poder Ejecutivo en coordinación con los gobiernos departamentales y se lleva adelante desde el año 2016 para atender la problemática de la caminería rural. La introducción que realiza quien fuera director de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública establece que fue creado en el año 2016 con los intendentes de todo el país con el objetivo de atender los casi 40.000 kilómetros de caminos rurales siendo ellos los responsables de su gestión y mantenimiento. En reunión con Presidencia de la República se acordó comenzar a analizar el proyecto de referencia y en ese marco la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública, comenzó a impulsar una estrategia nacional dirigida a cumplir con ese objetivo. Se tramitó y obtuvo, y ese programa de mejora de caminos rurales está siendo ejecutado constituyendo la primera operación individual bajo la línea de crédito condicional para proyectos de inversión BID de hasta US\$ 300.000.000. ¿Por qué hago esta introducción? Porque los programas que tienen que ver con caminería rural son iniciativa que toma el Congreso de Intendentes con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y no hay otra intervención de ningún integrante del Poder Ejecutivo. Nos sorprende, por tanto, que el ministro haya hecho un ofrecimiento cuasi voluntario o voluntarista de contribuir a la solución del problema que la comisión denunciaba por medio del aporte del 50 % del presupuesto que la obra podría demandar, cuando en el departamento de Canelones hay rutas nacionales como la N° 82 y la N° 63 que siguen estando en balastro y el ministerio, y en particular el ministro, no se ocupan de su reparación.

Nos parecía importante también dar respuesta a algunas afirmaciones que tienen que ver con la desidia, la falta de transparencia y el mal manejo de los recursos públicos. El departamento de Canelones en el programa 2017- 2022 ejecutó -y así lo reconoce la propia OPP- el 100 % de los recursos destinados a caminería rural. Entre ellos, por mencionar algunos, están el camino Perugorria, el camino Las Piedritas, la ex Ruta N° 40 -que pasó a ser de jurisdicción departamental-, el camino Passadore, el camino Folle, el camino cortada Marino, el camino Parque del Plata y el camino Eduardo Pérez. En esta segunda etapa, que va del 2023 al 2027, los proyectos están presentados por el orden de los \$ 900.000.000 y se va a atender la Ruta N° 70, el camino Sosa Díaz; el camino Lloveras y el camino Bajo Simeone, entre otros. Por tanto, afirmar que hubo un mal manejo y una pésima gestión de los recursos no se condice con el propio informe de la OPP que está dando la confirmación de que se ejecutó el 100 % de los recursos destinados a dicho programa.

Finalizo y agradezco. El departamento de Canelones debe tener aproximadamente entre 3.500 a 4.000 kilómetros de caminería rural. Podría aburrirlos con el detalle que he traído del sinnúmero de caminos de igual o superior importancia al planteado, pero queda claro que ha habido una excelente gestión en el manejo de los recursos públicos y un gran profesionalismo desde el punto de vista de la dirección de obras en el tratamiento de un tema que es sustancial, cuya importancia conocen los intendentes. Por eso, han acordado con la OPP el programa que antes refería.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Luego de analizar brevemente la visita del día de hoy vamos a generar algunas reuniones para ir chequeando y articulando información entre las distintas instituciones: Ministerio de Transporte y Obras Públicas, OPP, Unasev, Intendencia de Canelones y Municipio de San Jacinto. Dejamos estas citaciones a la Secretaría; luego iremos buscando las fechas en función de la agenda que se nos avecina vinculada con la rendición de cuentas.

Se levanta la reunión.

≠